

C. RAUL

Solicitante

Presente:

Por medio del presente, en atención a su solicitud de información, registrada con número de Folio 110199600008622, relativa a:

Atentamente presidente municipal Solicito la siguiente información plasmada en archivos del municipio (no paginas o ligas del municipio) toda vez que no se localiza la información requerida (completa) y no se localiza la información por lo tanto requiero la información desglosada en todos sus puntos conforme a derecho a la información. EL PROMOVENTE EL C. RAUL CON NUMERO TELEFONICO 55-28-00-66-90 A.- solicito se me entregue la información (con hoja membretada del alcaldía/municipio y con folio con firmas con todo lo mandatado por la ley en las contestaciones. (No en hoja sin membrete) B.-las respuestas si no hay inconveniente seas atraves de pdf o Word 1.-DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (NO PARTICULARES) DEL MUNICIPIO a) Numero de canchas que tiene el municipio (en las cuales se juega el futbol rápido) b) Dirección de cada una de ellas. c) Tiempo de años de uso (años) de cada una de las canchas, mas (o) menos (no horario de las canchas) la utilidad en años de cada cancha. d) Existen ligas de futbol rápido (en que canchas) e) A las ligas de futbol rápido se les cobra una renta o como es el cobro. 2.- DE LAS CANCHAS DE FUTBOL SIETE (NO PARTICULARES) a) Numero de canchas b) Dirección de cada una de ellas. 3.- DE LAS CANCHAS DE FUTBOL RÁPIDO (PARTICULARES EN EL MUNICIPIO) a) Numero de canchas b) Dirección de cada cancha LA INFORMACION QUE NO SEA DE OTROS DEPORTES SOLICITO LA INFORMACIÓN DESGLOSADA EN TODOS SUS PUNTOS, CON FUNDAMENTO CONFORME A DERECHO

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 47 de la LTAIPEG Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y atendiendo a la modalidad señalada por Usted para recibir dicha información y, con fundamento en lo que establecen los Artículos 1, 21, 47, 48 Fracciones II, III, IV, V, VI y XIII de la citada Ley.

En los términos de su solicitud de información anexo al presente, Oficio de respuesta en el que encontrará información relacionada a lo peticionado, misma que fue proporcionada por el área de Deportes.

Así mismo, se le informa que puede impugnar la presente respuesta ante el Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato y/o Unidad de Transparencia, mediante el Recurso de Revisión previsto en el Artículo 141 de la LTAIPEG, dentro de los siguientes quince días hábiles a la notificación de la presente.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente

Xichú, Gto., 21 de Abril de 2022

Lic. Adriana Zarazúa Arvizu

Encargada de la Unidad de Transparencia y



CLAVE ARCHIVISTICA: 045.0/17.0/334.0

OFICIO NO. 080 /2022

EXPEDIENTE: 002 /2022

ASUNTO: ENTREGA DE INFORMACIÓN.

LIC. ADRIANA ZARAZÚA ARVIZU
TITULAR DE LA UNIDAD DETRANSparencia
XICHU, GTO.
P R E S E N T E:

Por medio del presente me permito dirigirme a Usted, para enviarle un cordial saludo y dar contestación al **Oficio: No. 205/2022 con número de Folio 110199600008622** de fecha **19 de abril de 2022**, en donde solicita la siguiente información:

Para su conocimiento le informamos que en el municipio de Xichú, Gto. No se cuenta con ninguna cancha de fútbol rápido, solamente contamos con una cancha de fútbol 7, con domicilio carretera a la mina en Cabecera Municipal.

Agradeciendo la atención prestada y comprensión profunda de la presente, me despido de Usted quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

XICHÚ, GTO., A 21 DE ABRIL DE 2022.



C. J. FERNANDO TERÁN SÁNCHEZ.

ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES.

